BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 20 ACTA 127 FECHA 1-setiembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 48/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 Acta 27 del 18 de febrero de 2014 del Consejo de Administración del Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la adquisición de alfombras y cortinas para el Banco Nacional de Fomento; las ofertas presentadas por las firmas: CASA IMPERIAL S.A., FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L., INDUCORT S.R.L., EXPOBLINDS de Ricardo Alfredo Franco Aquino y MOLMAN S.A.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 276/2014 emitido en fecha 29 de mayo de 2014; el informe C.E. Nº 72/2014 de fecha 26 de agosto de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 72/2014 de fecha 26 de agosto de 2014 recomienda adjudicar a las firmas CASA IMPERIAL S.A. y EXPOBLINDS de Ricardo Alfredo Franco Aquino, la Provisión de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF CD Nº 48/2014; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E :

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 48/2014, convocada para la Adquisición de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 72/2014 de fecha 26 de agosto de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.------

Art. 2º) Adjudicar la provisión de Alfombras y Cortinas para el Banco Nacional de Fomento de la siguiente manera: a la firma CASA IMPERIAL S.A., el **LOTE Nº 1 ALFOMBRAS** en la modalidad de Contrato Abierto, con un monto máximo de G. 7.680.000.- (guaraníes siete millones seiscientos ochenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto mínimo de G. 3.840.000.- (guaraníes tres millones ochocientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a la firma EXPOBLINDS de Ricardo Alfredo Franco Aquino, el **LOTE Nº 2 CORTINAS** en la modalidad de Contrato Abierto, con un monto máximo de G. 17.120.000.- (guaraníes diez y siete millones ciento veinte mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto mínimo de G. 8.560.000.- (guaraníes ocho millones quinientos sesenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y las firmas adjudicadas por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 20 ACTA 127 FECHA 1-setiembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 48/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos con las firmas adjudicadas en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

pm

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 20 ACTA 127 FECHA 1-setiembre-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 48/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALFOMBRAS Y CORTINAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario IVA incluido G.	Precio Total Mínimo IVA incluido G.	Precio Total Máximo IVA incluido G.
	OFERENTE: CASA IMPERIAL S.A.										
1.	LOTE Nº 1 ALFOMBRAS										
1.1	52101501-001	Tipo Bouclé	MOHAWK INTERNAT.	E.E.U.U	m2	Unidad	50	100	72.000	3.600.000	7.200.000
1.2	52101501-001	Zócalo Bouclé	MOHAWK INTERNAT.	E.E.U.U	ml	Unidad	20	40	12.000	240.000	480.000
	OFERENTE: EXPOBLINDS de Ricardo Alfredo Franco Aquino										
2.	LOTE Nº 2 CORTINAS										
2.1	52131501-006	Tipo Vertical	EXPOBLINDS	PARAGUAY	m2	Unidad	50	100	77.200	3.860.000	7.720.000
2.2	52131501-006	Tipo Romana	EXPOBLINDS	PARAGUAY	m2	Unidad	20	40	235.000	4.700.000	9.400.000
								Precios Totales:		12.400.000	24.800.000

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Teniente - Tel./Fax: 495 772 - 449 193